

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOT

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MU
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incensión.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for August 29, listing locations like London, Paris, and various currencies.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations including barometer, wind, and temperature.

LICEO INGLÉS

EN SANTA CRUZ Y EN LA LAGUNA

DIRIGIDO POR

Benjamín A. Renshaw

PROFESOR DE GRIEGO, LATÍN É INGLÉS

Maestro en Artes

y Scholar, laureado y pensionado por oposición, de la Universidad de Londres

Miembro vitalicio de su ilustre Consejo

Ex-Catedrático de Literatura Clásica del Colegio Universitario de Stonyhurst (Inglaterra)

donde obtuvo los primeros premios en Filosofía y Letras, incluso el de poetas inglesas

EX-PROFESOR DEL LICEO POLÍGLOTO DE BARCELONA

cuyos alumnos preparó con éxito brillante para los exámenes de inglés de la

Escuela Superior de Comercio

Informarán en la Laguna, calle del Pino, 29.

(7-71 s.)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1: Jefe de día el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Sebastián Díaz Zamorano.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.—El Coronel Gobernador militar interino, Sánchez de Castilla.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Agosto, 29

Santa de mañana.—Santa Rosa de Lima.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas: de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

ASALTO Y TOMA DE HESDIN

29 de Agosto de 1553

Noticioso el emperador Carlos V, que se hallaba en Flandes, de que el general francés duque de Vendome se había apoderado, poco después de la desastrosa retirada de Metz, de la importante plaza de Hesdin, organizó dos ejércitos, que habían de marchar por la Picardía, uno, y por el Luxemburgo otro, con la consigna de reunirse frente á Tervere, plaza situada en el camino de Flandes á París, la cual habían de tomar á las órdenes de Filiberto de Saboya, para después proseguir la marcha á Hesdin, de la que también se habían de apoderar á viva fuerza.

Posesionados los españoles por asalto de Tervere, avanzaron sobre Hesdin y la pusieron sitio, haciendo jugar inme-

Sus defensores opusieron una resistencia heroica, conlados en la llegada de tropas de socorro, hasta el extremo de ponerse en entredicho la paciencia del príncipe de Saboya, mas habiendo sido volado el castillo, principal defensa de la plaza, á consecuencia de haber incendiado su polvorín una bomba de los sitiadores, abrióse enorme brecha en la muralla, por la cual, después de haberla limpiado de obstáculos la artillería, dieron los españoles el asalto. Los franceses aun opusieron tenaz resistencia; pero arrollados por las impetuosas acometidas de los sitiadores, terminaron por desparramarse en distintas direcciones.

Hesdin, como Tervere, fué arrasada por orden del emperador, y después abandonada.

Registro Civil

Agosto, 28

NACIMIENTOS

Filiberta Cruz y Baez. Luis Torres y del Pino. Sinforiano Suárez y de la Nuez.

DEFUNCIONES

Gonzalo Alvarellos Diaz, natural de Pájara (Fuerteventura), 21 años, soltero, Muelle.—Tuberculosis pulmonar. Aquilino Cabrera Montelongo, de esta ciudad, 5 meses, Laguna 36.—Raquitismo.

Manuel Diaz Alfonso, de esta capital, 21 meses, San Sebastián 49.—Diarreas. Carmen Afonso Marrero, de la Laguna, 50 años, casada, Galcerán.—Tisis pulmonar.

Manuel Vera, de esta ciudad, 13 días, Muralla 2.ª.—Diarreas.

José Campos, de esta Capital, 16 meses, Luna 23.—Pulmonía.

Mercedes Vilar González, de esta ciudad, 3 años, Lavaderos.—Bronquitis crónica.

María Luisa Pifeiro y Chavez, de esta ciudad, 2 días, San Roque 11.—Peristancia del agajero de Botall.

MATRIMONIOS

Camilo Lecuona y Sarmiento, natural de esta ciudad, 26 años, soltero; con Adelaida Sarmiento Ochart, de esta capital, 24 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 28—7:45 n. (1)

Director DIARIO DE TENERIFE

Se ha publicado en Portugal un folleto que ha producido sensación y está siendo muy discutido y comentado.

Asegúrese que el autor de este folleto es un Ayudante del rey de Portugal.

(1) No hemos recibido el despacho con las cotizaciones de Bolsa y Cambios que seguramente nos expidió anoche nuestra Agencia.—N. DE LA R.

En él se proponen los medios para conseguir la regeneración militar y naval del país.

Para ello se pide una alianza de Portugal con Inglaterra.

El plan consiste en invadir después á España por Monforte.

A. modobar.

Madrid, 28—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Camporrobles, pueblo de la provincia de Valencia, se ha presentado una epidemia que ha producido alarma y preocupa á las autoridades.

A los enfermos se les produce una inflamación en los ganglios del cuello.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha ordenado al Capitán General de Madrid, señor Jiménez Castellanos, que remita al Tribunal Supremo de Justicia la causa, sentenciada ya por el Consejo de Guerra, contra el señor Urquía, para que se resuelva la competencia entablada, antes de hacer cumplir la condena al procesado.

Esta determinación ha contrariado mucho al Sr. Jiménez Castellanos.

Según se afirma, éste está decidido á presentar su dimisión.

A. modobar.

Madrid, 29—1:45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los datos que contiene la memoria presentada por el doctor Vicente como resultado de

zo de la epidemia han ocurrido 54 invasiones y 23 defunciones.

Se insiste en asegurar que el Capitán General de Madrid, señor Jiménez Castellanos, ha dimisionado.

Para sustituirle se indica al General Luque.

A. modobar.

ricanas, en plantaciones en que trabajaban esclavos negros bajo el látigo de los capataces, y carezco de los conocimientos especiales que exige la explotación de una quinta normanda.

—¡Está bien! Schreis muy pronto de qué modo dirigimos aquí nuestras labores y cómo explotamos nuestros pastos, hay menos diferencia de la que vos suponéis entre nuestros prados y los de América. Los ganados, y especialmente los caballos que tenemos aquí, se crían del mismo modo que los de las colonias: confiad en mí; yo seré vuestro profesor, y vereis que entiendo tanto del asunto como los laureados de la escuela de Grignan ¡Vamos! Estamos de acuerdo, ¿no es cierto?... Pero notad otra cosa—añadió el coronel, estrechando entre las suyas la mano de Héctor.

—¿Cuál?

—Que deteniéndos en la quinta, os pago mi deuda... aumentadla más aún... os recompensó, en una palabra, un servicio, exigiéndos, otro... Ahora bien; espero que e-le será para vos un argumento sin réplica, y un favor que no os atreveréis á negarme.

—Todo está terminado; acepta—repuso el doctor.

—No, señor, no; veo toda la delicadeza á que apeláis para difrazar vuestros beneficios; pero, lo repito..., no puedo..., no quiero..., Adiós... adiós.

Y se levantó bruscamente para despedirse, cuando la puerta se abrió y dos jóvenes aparecieron en el dintel.

Era la una Ermelinda; la otra, que la condujo por la mano, era la divina aparición de Héctor,

«Recibimos con alegría suma—añadía el anciano magistrado—las noticias que nos daís de Jacobo Cointel. Desde que llegó á Cherbourg, á cuyas costas sabemos por los periódicos que de doscientos pasajeros que conducía el John Arthur, él solo había tenido la fortuna de arribar, ignorábamos lo que había sido de ese pobre joven, que tiene aquí muchos y buenos amigos, y que por todos conceptos merece ser estimado.»

A partir de este instante, el coronel concedió á Jacobo Cointel confianza y estimación sin límites, que no debían ser desmentidas.

Héctor no había querido dejar la habitación contigua al molino, donde por vez primera había saboreado las inefables dulzuras de una aparición nueva, que cambió por completo la faz de sus ensueños.

Poco á poco, Moria se amoldaba á su nueva vida, y cada día se sentía más dueño de sí mismo.

Cuando se despertaba, al despuntar la aurora, daba gracias al Todopoderoso, que había permitido que al lúgubre fantasma envuelto en negro capuz, reemplazase la encantadora figura de aquella joven, que, antes de aparecerse en vida, había venido como una visión divina á dulcificar sus sueños.

Héctor veía en este hecho, que él llamaba milagroso, el dedo de la Providencia.

Nada humano, pues, se mezclaba en la adoración que rendía á Susana.

Sin embargo, á la perspicacia y delicados instintos de la joven no habían escapado ciertos detalles, poco apreciables, por otra parte, para ojos indiferentes ó distraídos.

sualidad misma parecía complacerse en consolidar cada vez más.

El coronel, que había registrado el fardo del buhonero, había hallado en él las pruebas que debían hacerle tomar á Héctor de Moria por el que no era.

El había sido el primero en llamarle Jacobo Cointel, y todos en adelante habían de designarle con el mismo nombre.

Lejos, pues, de verse apartado de su manía, Héctor se aferraba á ella cada día más.

Esta situación extraña tuvo por resultado hacer entrar nuestro loco en tranquilidad y calma.

Su vida, antes tan terriblemente agitada, se asemejaba á un torrente que, después de haber franqueado las rocas donde sus ondas irritadas se estrellaban, encuentra al fin en la llanura un cauce suave.

Su existencia, que ya nada atormentaba transcurría tranquila por el cauce del error, sin que nada pudiera revelar, ni al ojo más perspicaz, las extrañas anomalías que esta existencia ocultaba.

Una circunstancia había venido á consolidar esta situación extraña.

El coronel Bordier había escrito secretamente al alcalde de Arras suplicándole le diese informes de Jacobo Cointel.

La respuesta no se había hecho esperar: estaba escrita de puño y letra del alcalde, cuyos rasgos desiguales habrían revelado la avanzada edad del que los había trazado, si él mismo no hubiera tenido muy buen cuidado de advertir que, siendo alcalde de la villa desde hacía cuarenta años, había tenido el triste privilegio de ver nacer á la mayor parte de sus administrados.

CRÓNICA

Procedente de Abona, entró ayer tar de en nuestro puerto el vapor español Tenerife. Dejó y tomó pasajeros y carga, se provuyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Garachico, despatchado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Esta mañana entró, procedente de Saint-John, Nueva Brunswick, el bergantín goleta de 3 palos austriaco Emma, con cargamento de madera para D. Aureliano Yanes.

Con cargamento de maíz, habas y garbanzos, llegó también hoy, de Saffi, el pailebot español Joven Vicente.

Aunque se nos tache de alarmistas no podemos menos que puntualizar el telegrama de nuestra Agencia, que publicamos en la sección correspondiente, por considerar trascendentalísima la noticia de una enfermedad sospechosa en Valencia.

Debemos fijarnos primeramente en la distancia que media entre la provincia de Valencia y la frontera de Portugal para deducir que, si la enfermedad que se sospecha es la peste bubónica, muchos territorios españoles ha recorrido, dejando sin duda hue las por donde quiera que ha pasado.

Quisieramos que nuestras sospechas se desmintieran rotundamente; que los temores que hoy abrigamos resultaran hijos del mejor deseo de evitar un contagio á la provincia de Canarias; que la zozobra que esta noticia ha de producir en nuestros convencios, desapareca en breve por una terminante declaración oficial; pero si desgraciadamente ésta no la tenemos, es llegado el momento de la defensa; que el enemigo terrible no nos coja arma al brazo, sino en la brecha.

El próximo día 1.º de Septiembre llega un correo de la Península, el 6 vendrá otro; ¿se le admite á libre plática, ó se le dá observación?

Preguntas son éstas que el público, confiando en el celo del Gobierno y las autoridades desea ver contestadas.

Creemos que uno de los puntos que en la cuestión sanitaria,—hoy desgraciadamente sobre el tapete—debe atenderse con mayor escrupulosidad, es el de introducción de mercancías.

¿Qué ocurre con el carbón vegetal? Hemos oído á muchas personas la mentarse de que no hay á la venta este artículo ni para las más apremiantes necesidades domésticas, y que á individuos que lo fabrican en fincas propias no se les facilitan guías para introducirlo.

¿Habrá por medio algún monopolizador? Procuraremos averiguarlo. Debido á las gestiones del Alcalde señor Martí ayer se embarcaron para la

Anoche llegó de Mogador el pailebot, Joven Vicente; sin previo permiso se atracó al muelle; por la Dirección de Sanidad se le ordenó hoy que se desatra cara inmediatamente hasta que se le girase la oportuna visita.

D. E. P. Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna nuestro respetable y muy querido amigo el Sr. D. Nicolás Cáceres.

Su viuda y sus hijos saben que nos asociamos sinceramente á su dolor.

En sesión celebrada anoche por la Mesa efectiva de La Cruz Roja, se tomaron algunos acuerdos importantes en previsión de que la peste pudiera invadirnos, acordándose también preguntar á la Alcaldía qué local es el destinado para Hospital provisional, para aislar los primeros casos y en el que desde luego puedan prestar servicio las brigadas de turno de la benéfica Asociación.

La Junta Directiva interina del Centro de dependientes de Comercio que se está formando en esta Capital ha que dado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Antonio González Cordero; Vice-presidente.—D. Juan La Rosa Quintero; Secretario.—D. José Artengo Vidal; Vice-secretario.—D. Juan Rodríguez Anseume.

Tesorero.—D. José García Lanzarán; Contador.—Don Manuel Padrón Schwartz.

Vocales.—D. Juan Castro Febles, D. Nicolás Izquierdo, D. Ricardo Mora Sansón y D. Lorenzo Pestano.

Se celebrará Junta General el 1.º del próximo Septiembre para discutir y aprobar el Reglamento.

Mucho nos complace dar cuenta de la marcha de esta nueva Asociación que tan útil puede ser para la numerosa y honrada clase que la constituye y desde luego le ofrecemos nuestro modesto pero incondicional apoyo.

Celebrándose el 31 del corriente la festividad de Ntra. Sra. del Buen Viaje en la ermita de San Telmo, y en cumplimiento de una promesa para que nos libre de la epidemia, habra mañana á las oraciones tercio, letanía y salve; el jueves á las 10 de la mañana, solemne función en la que predicará el capellán del batallón regional de Cazadores y á las 6 de la tarde procesión de la Virgen del Buen Viaje y San Roque, que recorrerá las calles acostumbradas del barrio del Cabo.

¿Qué ocurre con el carbón vegetal? Hemos oído á muchas personas la mentarse de que no hay á la venta este artículo ni para las más apremiantes necesidades domésticas, y que á individuos que lo fabrican en fincas propias no se les facilitan guías para introducirlo.

¿Habrá por medio algún monopolizador? Procuraremos averiguarlo.

Debido á las gestiones del Alcalde señor Martí ayer se embarcaron para la

Península 11 emigrantes mas de los que se encontraban en esta ciudad.

Gracias á la intervención de la Guardia civil, desde el lunes terminó la exportación de sardinas de la Laguna á esta Capital como también la de arenques comprimidos de aquí á la vecina ciudad. El motivo de la suspensión de esa industria es debido al mal estado en que llegaba el pescado especialmente en días de gran calor.

La Guardia civil ha emprendido una campaña contra los coches para hacer cumplir los reglamentos vigentes en la materia, ya en lo que se refiere al número de pasajeros que cada uno puede y debe conducir, como al estado en que deben estar los carruajes y las caballerías.

El domingo estaban distribuidas en las carreteras varias parejas con tal objeto, vigilando también dos tenientes del cuerpo.

Pero nos permitimos recomendar á la Benemerita extreme su vigilancia con los carros de carga, cuyos conductores, especialmente en las carreteras de esta Capital á Güímar y de la Laguna á la Grotava, cometen varios abusos, como el de ir algunas veces durmiendo y atravesar el carro al medio de la via para impedir que pasen coches.

Con dos ó tres buenos escarmientos se suavizarán.

D. E. P. Víctima de rápida enfermedad falleció ayer tarde en esta Capital el respetable anciano Sr. D. Segundo de la Oliva Berris, probó y celoso auxiliar de Correos durante muchos años. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Ya han desaparecido por completo los goros de cerdos que habia en la plaza de Anaza, disposición de la autoridad local que aplaudimos porque redundaba en beneficio de la higiene pública.

El Director interino de Sanidad Marítima, nuestro amigo D. Antonio García Belrán, que con tanto celo procura desempeñar las funciones de su cargo, en vista de las circunstancias difíciles porque atravesamos y siendo sumamente escaso el personal que tiene á sus órdenes para que el servicio de vigilancia en la bahía, en el muelle y en el Lazareto, se haga con la escrupulosidad necesaria, ha dispuesto, dentro de las atribuciones que la ley le concede, nombrar conductores de salud á varios vecinos—veinte ó veinticinco, según tenemos entendido—para que, turnando en el servicio, sirvan de verdadera garantía contra cualquier clase de abusos que pudiera cometerse.

Por venta de cédulas del Bazar recaudó La Cruz Roja el domingo último 154 pesetas.

De nuevo hoy, el teniente de Alcalde señor Delgado, previo reconocimiento facultativo, mandó á arrojar al mar, cosa de 80 quintales de pescado salado, en mal estado, que intentaban desembarcar por la playa de Valleseco.

Ayer, á ciencia, y paciencia de autoridades y del público, que ya se va causando de tanto abuso, continuó extrayéndose arena de la playa del muelle. «Y para mayor ignominia le pusieron Inri»: la sacaron al lado mismo del Establecimiento de baños.

Y nosotros no nos cansaremos de denunciar hecho tan abusivo, que el público censura duramente.

El proceso Dreyfus

Rennes 12.

El ex-presidente de la República habla de los famosos incidentes que se suponen ocurridos entre él y el embajador de Alemania acerca del asunto Dreyfus.

Confirma Perier parte de lo supuesto, y dice que otra parte de lo que se afirmó y aun se cree son puras fantasías.

La declaración de Perier, interesantísima, dicha con tonos de una sinceridad realmente hermosa, causa en todos verdadera y honda sensación.

Reputábase como la más importante de todas, la declaración que se espera del general Mercier. Parece que pocas deposiciones podían tener importancia tan decisiva como la del ex presidente de la República.

Empezó Perier hablando, como he dicho, de sus relaciones con el conde de Munster y de sus noticias acerca de las careadas confesiones que al acabar el acto de la degradación hizo Dreyfus á su custodia el capitán Lebrun Renaud.

Había leído yo, la mañana misma del día en que el embajador de Alemania vino á visitarme, un artículo de Le Figaro donde se hablaba de las confesiones que Dreyfus hizo á Lebrun. Extrañome aquello. Me pareció que, aun siendo cierta la conversación, Lebrun debió comunicarla oficialmente á sus jefes, mas no entregarla en la interview con un reactor de periódico.

Habí de esto á Dupuy, y, sin permitir que éste se marchara del Eliseo, le dije:

—Llamemos inmediatamente á mi despacho al capitán Lebrun Renaud.

Por deferencia, en vez de llamar directamente á éste, supliqué á Mercier, su jefe directo, que nos lo enviara.

Mercier me lo envió, diciéndome:

—Lo he recordado. Repréndale usted.

El mismo día habé con Picquart y, por indicación de éste, con el perito Bertillon.

Lo que me dijo el coronel en pro de Dreyfus y lo que me dijo Bertillon en pro del aserto de que Dreyfus hubiera escrito el bordereau, me impresionaron bien acerca del procesado.

Y todo en aquellas mismas fechas; el embajador alemán me dijo que quería hablarme del asunto, y entonces pedí para estudiarlo el expediente diplomático.

La misma lectura me afirmó en mis convicciones.

Antes de esto, cuando llegó el mo-

mento en que, creyendo que se tenían todas las pruebas, se decidió el juicio de Dreyfus, me pidieron que hiciera por que la vista fuera pública y que influyera para que el abogado defensor se comprometiera á reservar el expediente diplomático. Espontáneamente vino Demange, el defensor de Dreyfus, á verme, y me ofreció hacer lo que se me indicaba y ni siquiera tuvo necesidad de pedir.

Hablando con M. Demange, le dije que yo no pensaba intervenir de ningún modo en el proceso y que me limitaría á llevar todas las cuestiones al Consejo de ministros.

Y hasta aquí toda mi intervención. Ya se sabe como Dreyfus escribió su carta, diciendo que yo me había comprometido á dar una gran publicidad al proceso. Al ex-capitán le informaron mal sin duda. Nunca me he comprometido á nada.

Se ha dicho que durante el proceso, y aun después del proceso, he tenido inteligencias con Dreyfus. Todo ello es completamente falso. Juro por mi honor, por el del alto puesto que ocupé, por el de la República, que jamás tuve relaciones con un hombre que, con fundamento ó sin él, pero en definitiva, era un procesado y procesado por delito de traición á la patria (Sensación en el público.)

El presidente pregunta á M. Perier.

—¿Es cierto que el general Mercier os dijo que Dreyfus se había confesado, después de la declaración, como traidor ante el capitán Lebrun Renaud?

Perier.—Es exacto. Pero debo hacer constar que solo el general Mercier me lo dijo; cuando llamé á Lebrun Renaud, éste, á pesar de conocer para lo que su jefe me lo enviaba, nada me dijo acerca de ninguna confesión de Dreyfus.

—La deposición de Perier, realmente de descarga para Dreyfus y positivamente de cargo para Mercier, causa gran emoción. El ex presidente de la República se retira sin que cese la honda ansiedad que hay en el auditorio.

—Aparece Mercier, cuya presencia es acogida con un silencio general, con unas muestras de desconfianza más elocuentes que todos los discursos.

La silueta del general Mercier repugna. Es un hombre meloso, místico, con todo el aspecto del Tartufo de Molière. Salmodió su declaración entre asmáticas toses, interrumpido por las risas de los periodistas y contemplado irónicamente por Dreyfus, que permaneció impasible con los brazos cruzados.

Hablá el general con dificultad. Él, que es fácil y hasta es ocuente orador, pierde en el farrago de una serie de historias, muchas de las cuales son completamente extrañas al proceso.

Empieza el general diciendo lo que era desde el año 1890 el espionaje militar que por cuenta de Alemania ejerciase en Francia.

—Yo supe todo esto—dice—porque poco antes del proceso Dreyfus me lo refirió el difunto coronel Sandherr, quien me dijo que los trabajos de espionaje no eran solamente la obra de un agregado militar ó de una sección del Estado Mayor de Alemania, sino que

EL PRÍNCIPE DE MORIA

111

el ángel enviado por el Señor para devolver la calma á aquel espíritu tan atrozmente atormentado por horribles visiones...

Pero esta vez la veía, no en sueños sino realmente viva y aproximándose á él con la sonrisa en los labios.

Al verla, Héctor se quedó como petrificado, sin poder en algunos instantes articular ni una sola palabra.

—¿Es ella!... ¡Es ella!—exclamó, al fin, mirando como atemorizado á los que le rodeaban.

—St—dijo Bordier—es Ermelinda, mi hija, a quien salvásteis la vida; tal vez, más feliz que nosotros, os decidirá á permanecer aquí.

—Hemos oído la conversación desde detrás de esa ventana—repuso Ermelinda—¿por qué no aceptáis las proposiciones de mi padre?

—¿Por qué?...—balbucesó Héctor, fija siempre en Susana la mirada.

—Acetad—dijo á su vez Susana, fijando en él sus límpidos ojos—os los suplicamos.

Héctor, cuyas piernas vacilaron, se vió obligado á sentarse.

—Y bien—añadió el coronel—¿no será más eficaz la súplica de mis hijas que la mía?

—Me quedo—murmuró el loco con voz sorda y concentrada—me quedo...

XI

Todo parecía contribuir á desarrollar una situación producto de la casualidad, y que la ca-

114

ADOLPHE D'ENNERY

Desde un principio Susana, como Ermelinda, había notado en el nuevo administrador la elegancia de su continente, la finura de sus modales, la distinción de sus maneras, su lenguaje puro y escogido.

Cierto que su traje era de una sencillez rústica, casi grosera; pero cierto también que debajo de su chaqueta de paño burdo, de la blusa que llevaba cuando salía al campo, se adivinaba una condición superior á la que estos vestidos podían revelar.

Pero la atención de Susana no se había fijado solo en tan insignificantes detalles; había hecho, á pesar suyo, observaciones que la tocaban más de cerca.

Sus relaciones con el administrador eran estrictamente las que pueden existir entre una señorita rica, perfectamente educada, y un simple empleado en la casa de su padre.

Hasta ahora, todo se había limitado entre ellos á un cambio de saludos, de sonrisas, muy afectuosas por parte de la joven, y llenas, por parte de Héctor, del respeto más profundo.

Y sin embargo, lo que Susana no podía menos de confesarse era que Héctor parecía conocerla más íntimamente que debían hacerlo suponer relaciones tan superficiales. ¿Era adivinación ó simpatía? Ella no habría sabido decirlo.

Por la tarde, después de la comida, cuando estaban reunidos en el comedor, el coronel, sus dos hijas y algunos de los principales servidores, entre ellos el administrador, éste, que hablaba muy poco, jamás se mezclaba en las conversaciones de sobremesa, sino para apoyar con una sola palabra, pero siempre acertada y discreta, la

EL PRÍNCIPE DE MORIA

109

—¿Qué diablos!—exclamó el coronel, obligándole á sentarse de nuevo.—Yo sé que á estas inquietudes nerviosas, alimentadas por crueles recuerdos, las dominan y las hacen desaparecer el cariño, las afecciones. Quedaos, pues, aquí, que siempre es tiempo de que recobreis vue-tro fard... el cual, después de todo, sabemos ya lo que encierra... todas las mercancías que en él lleváis no valen veinte escudos... Le hemos hecho la autopsia.

Un ligero rubor tiñó la frente de Héctor.

Bordier se apresuró á añadir:

—Habréis de perdonarnos esta pequeña indiscreción, Jacobo Coitel: ya veis que conocemos vuestro nombre: el día mismo en que tan valientemente defendísteis la vida de mi hija, vuestro estado nos inspiró tan serias inquietudes, que quisimos saber á quien habíamos de dar noticias de vos, en caso extremo; á este fin registramos vuestros papeles, atrevimiento que nos perdonaréis en gacia á nuestra buena intención.

—Os perdono con toda mi alma eso que habeis dado en llamar una indiscreción; pero perdonadme á vuestra vez si insisto en al-jarme.

—Veamos; una palabra más: habeis dicho antes que os debo algo, y quiero pagaros mi deuda; recorriendo vuestros papeles, he creído adivinar que habíais desempeñado en las Antillas el cargo de administrador de unas plantaciones.

—E la verdad.

—Pues bien: yo necesito un hombre probo, inteligente, otro yo; un hombre de este género que se ofreciese á mí, me prestaría un servicio importantísimo. ¿Queréis vos ser ese hombre?

—Imposible. Yo he vivido en las Pampas ame-

(19)

estaban dirigidos por el mismo emperador Guillermo.

El general lee una carta en que el coronel Schwarzkoppen manda que se paguen 300 francos a un espía por haber facilitado datos referentes a varias fortalezas francesas.

—Cuando tuve en mi poder este documento—dice—se lo llevé al presidente de la República, M. Perier, á quien dije que nuestra diplomacia debía de intervenir para que cesara el espionaje.

Contéstome ambiguamente M. Perier, y no sé lo que haría; lo único cierto es que el documento que entregué á Perier no volvió, como debía haber vuelto, al ministerio de la Guerra.

Algo debió hacer el presidente, sin embargo, puesto que el coronel Schwarzkoppen fué llamado á Alemania.

Mientras tanto, yo, que tenía la pista de los actos de Dreyfus, no le perdía de vista. Sorprendí ciertos papeles que probaban cómo los datos que adquiría la Embajada alemana procedían directamente del ministerio de la Guerra francés.

Como teníamos datos, para nosotros evidentes, de la infidelidad de Dreyfus, contra él se dirigían nuestras sospechas. Teníamos, además, una prueba, para mí indubitable, en aquella carta que empezaba: «Este canalla de D...»

No conseguimos que la diplomacia alemana dijera á la francesa qué militar ó, por lo menos, qué ciudadano francés se ocultaba detrás de la inicial D, de la carta famosa. En cuanto al no menos famoso petit bleu, nos ocurrió lo mismo: nadie decía qué procedencia era la de la traición evidente que palpábamos.

Ya sé, como lo sabe todo el mundo, que Alemania niega haber tenido inteligencias con ningún individuo de nuestro ministerio de la Guerra. El mismo Guillermo II lo ha dicho. Nunca, sin embargo, debe darse crédito a estas cosas.

Cayeron, por fin, en poder del ministerio de la Guerra los fragmentos del bordereau. Los reconstituimos y adquirimos la convicción de la culpabilidad de Dreyfus.

El general Mercier se extiende en largas consideraciones, no muy congruentes ni muy lógicas, para probar que hubo que proceder con gran sigilo para todo, á fin de evitar que las gestiones para la averiguación del espionaje condujeran á una guerra con Alemania.

No se hallaba Francia en condiciones para ella.

En tal situación, creí—añade—deber de mi cargo y de patriotismo hacer que el proceso contra Dreyfus se llevara con la mayor reserva.

Hízose, y se concluyó el proceso. Yo entonces ordené á Duaty de Clam que ofreciera de mi parte á Dreyfus una deportación cómoda á un sitio sano y en compañía de su familia, si decía cuántos y cuáles eran los secretos que había entregado á Alemania.

Aun condenado como estaba, negóse Dreyfus á todo.

Nosotros, que en aquel momento temíamos una ruptura con Alemania, no sabíamos qué hacer.

Para convencer á Casimiro Perier de que algo debía hacerse con objeto de conseguir de Dreyfus la confesión de cuanto hubiera hecho, envié al presidente al capitán Lebrun-Renaud, á quien había dicho el procesado que, efectivamente, era culpable, M. Perier no dejó hablar á Lebrun-Renaud.

Una prueba—agrega—de que entre Perier y Dreyfus había cierta inteligencia es la frase que el ex capitán dijo en la isla del Diablo:

—Me he comprometido con el presidente á no revelar nada que perturbe la paz de la República.

Al oír estas frases, M. Perier se levanta indignado y exclama: —Eso es completamente falso. Pro testo enérgicamente contra ello.

Mercier sigue hablando: —Afirmo—dice—que Dreyfus es culpable. Si le creyese inocente lo diría.

Produce en este momento una escena inmensa, indescriptible.

Dreyfus se levanta desenchajado, con voz atronadora y rebosante de indignación grita al general Mercier: —Pues si tantas pruebas tenéis, presentadlas, pues hasta la fecha no habeis traído ninguna.

Estas palabras producen una gran sensación. En medio de ella va á sus pensamientos el debate.

En este momento se levanta M. Perier y grita: —Pido que se me oiga de nuevo. Tengo que declarar en contra de lo que ha dicho el general Mercier.

En todas partes las conversaciones y los comentarios giran sobre el mismo asunto siendo unánime la opinión de que la tan cacareada declaración del general Mercier ha resultado un fracaso completo.

Los revisionistas se muestran muy satisfechos del resultado de la sesión de hoy.

Los antirrevisionistas, por el contrario, no pueden ocultar su contrariedad. La opinión imparcial considera al ex ministro de la Guerra verdaderamente perturbado por la manía persecutoria contra Dreyfus.

En vista de que el general Mercier, en quien se fundaban todas las esperanzas de los antidreyfusistas, no ha aportado al juicio, no ya sólo las pruebas decisivas que había ofrecido, sino que ni aun siquiera ha formulado cargo alguno con fundamento serio y que merezca ser apreciado como prueba de indicios, se considera ya segura la absolución de Dreyfus, no dudando de este resultado ni aun aquellos que mayor desconfianza han demostrado hasta ahora.—Bona-foux.

(Continuará.)

LA RENDICIÓN DE Santiago de Cuba

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, copiamos las considerandos y el fallo dictados por el Consejo que ha entendido en la causa formada por la capitulación de Santiago de Cuba, y con los cuales tendrán bastante nuestros lectores para apreciar la importancia de los hechos juzgados.

Los considerandos dicen así: Considerando que desde el momento mismo en que la escuadra americana estableció el bloqueo del puerto de Santiago de Cuba, la situación de esta ciudad, ya difícil á causa de la guerra interior que desde hacía tres años venía sosteniéndose en la isla, agotando los recursos propios del país é impidiendo toda pronta y fácil manera de abastecerse por tierra, se agravó grandemente al cerrarse el puerto, privándole del medio más fácil y expedito de recibir los indispensables auxilios que en tan críticas circunstancias necesitara.

Considerando que para la mejor defensa de toda plaza marítima al ser atacada por una escuadra, no siempre son bastantes ni conveniente en el indicado emplear los elementos solamente terrestres, sino que también y para el mejor éxito son de absoluta necesidad los de las fuerzas navales, de que se carecía en absoluto, viéndose por ello la escuadra enemiga en quieta posesión de unas aguas cuyo dominio significaba la privación de todo auxilio para Santiago de Cuba.

Considerando que la repetida escuadra americana, operando en una relativa proximidad de las costas y puertos de su nación, podía sin sacrificio alguno, mantener y estrechar constantemente el bloqueo establecido con el frecuente relevo de los buques á este servicio asignados, y en la seguridad también de contar siempre con ocasión y medios de reparar cualquiera avería en sus buques, repostarse de carbón, refrescar sus víveres, reponer municiones y sostener la base de sus operaciones, que podía estimarse lo eran también de cuantos éxitos en su empresa se prometiesen alcanzar.

Considerando que para una escuadra numerosa y potente como la americana era fácil empresa, por los recursos con que contaba, realizar un desembarco en cualquier punto de los muchos accesibles en aquella costa, protegido por el fuego de numerosa y moderna artillería y sin encontrar una resistencia que no podía ofrecerse en manera alguna atendido á la imposibilidad material en aquel entonces de cubrir y defender toda la costa, pues no podía fundadamente presumirse el lugar en que el desembarco se intentase, además del exiguo contingente del ejército de Santiago de Cuba, que no permitía se pudiese vigilar eficazmente una extensión de costa tan dilatada como aquella.

Considerando que, dada la escasez de víveres que había en Santiago de Cuba, contribuyó á agravar la situación de sus defensores la entrada en aquel puerto de la escuadra del almirante Cervera, que aumentando el consumo convirtió además aquella ciudad en el objetivo principal de los americanos en la campaña que emprendida, acumulando desde aquel momento la mayor y mejor parte de sus fuerzas navales, aumentando el número de sus trasportes para el desembarco de su ejército con moderno y completo material de campaña amagando ya serios ataques á la ciudad y estrechando el asedio por mar de tan efi-

caz manera que imposibilitaba en absoluto la entrada y salida en el puerto, cerrando todo camino á la esperanza de recibir ningún auxilio y comprometiéndolo la seguridad de nuestra escuadra, cuyo apesamiento ó destrucción es lógico suponer constituía la principal aspiración del enemigo.

Considerando que, desembarcando el ejército americano y establecidas sus líneas y posiciones próximas á Santiago y en combinación con las partidas insurrectas, era difícil que por tierra pudiesen llegar los auxilios que tanta falta hacían, y que si bien en la tarde del día 3 de Julio llegó la columna del coronel Escario, habiendo ésta, durante las jornadas, consumido sus raciones, vino á agravar también, por consiguiente, aquella difícil situación principalmente creada por la grande escasez de víveres.

Considerando que, destruída la escuadra del almirante Cervera, que en cumplimiento á órdenes superiores abandonó el puerto de Santiago de Cuba el día 3 de Julio, el enemigo podía perfectamente estimar la impunidad en que quedaba para realizar todos sus intentos sin que pudiera estorbárselos un ejército reducido en su número, exhausto por las enfermedades adquiridas en tres años de luchar rudamente en un país tropical en que el rigor del estío hace mortífero su clima, sin más esperanzas de socorro que aquel que la Providencia pudiera dispensarle, ni otro camino que seguir que el de la muerte ó el de quedar por completo á merced de un enemigo que sólo con la constancia en los bloqueos establecidos por mar y tierra tenía asegurado, sin emplear otro medio, llegar al aniquilamiento de aquellas valientes tropas.

Considerando que para salir de Santiago de Cuba la escuadra española el día 3 de Julio tuvo necesidad su almirante de retirar de aquella ciudad las compañías de desembarco y la artillería de campaña que, mandadas según lo dispuesto en la ordenanza de la armada por el jefe de estado mayor de la escuadra, había puesto á las órdenes del comandante en jefe del 4.º cuerpo de ejército para cooperar con éste á la defensa del territorio, disminuyendo con el embarco de estas fuerzas considerablemente el número de combatientes, privando á aquél ejército del útil empleo de la artillería de tiro rápido, de que también había gran escasez.

Considerando que atendiendo á las críticas circunstancias en que se encontraban el comandante en jefe interino del cuarto cuerpo de ejército de la isla de Cuba, general de división D. José Toral Velázquez, habiendo de defender con un ejército reducido en número, diezados por las enfermedades, sin víveres y casi sin municiones, una ciudad en que también la mayoría de sus habitantes eran hostiles á España, contra un ejército superior en el número y en los elementos con que contaba para combatir y apoyados por una escuadra poderosa, después de haber empleado cuantos recursos tuvo á su alcance para sostener la defensa; estimando ésta imposible, escuchando la voz de la humanidad y entendiendo haber cumplido las leyes del honor militar, creyó haber llegado ya el caso de capitular.

Considerando que el comandante en jefe interino del cuerpo de ejército de la isla de Cuba, general de división Sr. D. José Toral Velázquez, ha empleado todos los medios de defensa que exigen las leyes del honor y del deber antes de capitular con el enemigo las fuerzas á sus órdenes de la división de Santiago de Cuba, como lo acreditan los brillantes combates sostenidos desde el día 22 de Junio hasta la capitulación, y las muchas y sensibles bajas en aquellas experimentadas de generales, oficiales y soldados.

Considerando que la situación de las demás fuerzas de la división, constituidas por la brigada de Guanantamo y destacamentos de ésta en Baracoa y Sagua de Tánamo, era también insostenible, puesto que las fuerzas residentes en Guanantamo carecían de raciones desde el día 15 de Junio, teniendo el hospital atestado de enfermos y sin comunicación de ningún genero con el resto de la isla, y los destacamentos de Baracoa y Sagua de Tánamo completamente aislados al extremo de no tener comunicación ni aun siquiera con la brigada á que pertenecían.

Considerando que las guarniciones de los poblados de Palma Soriano, Alto Songo, San Luis y el Cristo, de exiguo contingente y también aisladas, debían considerarse como escalones ó puestos avanzados de Santiago de Cuba, y rendido el núcleo principal, por sí solas no podían oponer resistencia alguna al enemigo, caso de verse atacadas.

Considerando que, de no incluirse todas las fuerzas anteriormente espre-

sadas en la capitulación, necesariamente hubieran tenido que rendirse en peores condiciones, ó tal vez sucumbir sin gloria ni resultado alguno, ante el formidable ataque de las numerosas fuerzas insurrectas, que además de las americanas, los asediaban.

Considerando que el general en jefe del Ejército de la isla de Cuba, en su telegrama de 13 de Julio de 1898, autorizó se incluyesen en la capitulación de Santiago de Cuba las fuerzas de Guanantamo, Sagua de Tánamo, Baracoa y demás poblados, por la razón de que de no hacerlo así habrían de quedar abandonadas.

Considerando que, según declaración prestada por el general en jefe del ejército de la isla de Cuba, capitán general del ejército D. Ramón Blanco, la autorización para incluir en la capitulación las expresadas fuerzas, nunca le fué retirada al general Toral, puesto que en su telegrama de 15 de Julio se limitaba á advertirle no estaba facultado para incluir en la capitulación la división de Manzanillo que con la de Cuba formaba el cuarto cuerpo de ejército.

Considerando que al pactar la capitulación de todas las fuerzas de la división de Santiago de Cuba el general de división D. José Toral Velázquez, comandante en jefe interino del cuarto cuerpo de ejército, no obraba por propia iniciativa ni estaba incomunicado con el general en jefe del ejército, sino que obró en cumplimiento de instrucciones recibidas de aquél.

EL FALLO A continuación del último Considerando, que dice así:

Y considerando que el general de brigada D. Félix Pareja Mesa, jefe de la brigada de Guanantamo, y los comandantes militares de Baracoa, Sagua de Tánamo, Alto Songo, Palma Soriano, San Luis y el Cristo, al cumplir la orden de haber sido comprendidas en la capitulación las fuerzas y territorio de su inmediato mando, orden comunicada por jefes de Estado Mayor de su cuerpo de ejército, no hicieron más que obedecer á su general en jefe, se inserta el fallo por el cual se absuelve libremente á los procesados, general de división D. José Toral Velázquez, general de brigada don Félix Pareja Mesa, tenientes coroneles de infantería D. Feliciano Velarde Zabala y D. Rafael Serichol Alegría, y comandantes de infantería D. Arturo Campos Hidalgo, D. Romualdo García Martínez, D. José Fernández García y D. Clemente Calvo Peyró.

ANUNCIOS PREFERENTES

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquellos para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina número 31 y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo, número 6.—Darán razón, Sol, número 2, piso primero. (4-8)

EL TEIDE

La casa de huéspedes de este nombre de Miguel M.ª Expósito se ha trasladado de la calle de la Marina número 19 al número 13 de la misma calle. (17 8 10)

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS «EL PROGRESO»

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los Sres. socios para celebrar Junta general en el Gabinete Instructivo á las ocho de la noche del miércoles 30 del corriente, en cumplimiento de lo que disponen los estatutos de dicha Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1899.—El Secretario, MANUEL GUTIÉRREZ.

Orden del día.—Examen y aprobación del balance de 1898 á 1899.

Grande Realización DE MUEBLES DE MIMBRES

En el acreditado y antiguo establecimiento en la Plaza de la Constitución (bajos del «Casino») se realizan por precios módicos toda la clase de obra de mimbres como sofás, sillones, mesas, etc., garantizando su solidez.

También se compromete mandar concertar GRATIS todo el sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

VINO MADEIRA Se ha recibido en el mismo establecimiento por el último vapor una grande partida de vino Madeira de una de las más acreditadas casas por precio relativamente barato. Aprovechar, pues, la ocasión. (21-8)

ADVERTENCIA

No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, sino uno los timbres móviles correspondientes.



Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

Precio: Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la Provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty. (29-7-alt.)

Vapores con registro abierto

Société générale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Marsella
Saldrá de este puerto el 3 de Septiembre el magnífico vapor
ESPAGNE

Admite carga y pasaje.
PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el magnífico vapor francés

Provence
Admite pasajeros y carga.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA
Y VERACRUZ
El magnífico y rápido vapor

Martin Saenz
saldrá de este puerto el 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Masagán, Tánger,
Gibraltar y Marsella
El vapor francés

MEUSE
saldrá de este puerto el 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

The New Zealand Shipping C.ª
PARA LONDRES

El magnífico vapor
TEKOA
saldrá de este puerto el día 1.º de Septiembre.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 20 de Septiembre el vapor

Cordilleras
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 31 de Agosto el vapor

California
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAND-BASSAM, COTONOU,
LIBREVILLE, CAP LOPEZ, SETTE Cama, MAYUMBA,
LOANGO, BANANE, BOMA Y OTROS PUERTOS
DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
Saldrá el 15 de Septiembre el magnífico vapor

URUGUAY
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA, COLOMBIA
Y COSTA RICA

El hermoso vapor
LE TARN
saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FERRES

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor
Goorkha
saldrá de este puerto el 8 de Septiembre.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA
El magnífico vapor

TELDE
saldrá el 2 de Septiembre
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

The Aberdeen White Star Line
PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 7 de Septiembre el vapor

NINEVEH
Admite pasajeros.
Tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

Elder, Dempster y C.ª
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.ª
AFRICAN STEAMSHIP C.ª
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Agosto

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
León y Castillo	31 Agosto 10h.	Palma	Canaria
Sherbro	30 »	Hamburgo	Costa de Africa
Loanda	30 »	Liverpool	Id.
Bonny	31 »	Costa de Africa	Liverpool
Cameroon	31 »	Idem	Idem.
Palmas	5 Septiembre	Amberes	Costa de Africa

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

En Canarias: José Domínguez Peña, Icod de Tenerife.

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El foleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, **CEBRAN y C.ª**, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester Cañillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

¡OJO!

Se vende una partida de

HENO SUPERIOR

35, Castillo, 35.

(98)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNAIZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56